



RB-015-2022

Lima, 05 de abril de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En nuestra comunicación del 30 de marzo de 2022 sobre los acuerdos de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada en esa fecha, por error aparece como fecha de acuerdo el 30/03/2021 debiendo ser la fecha correcta 30/03/2022.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Jorge Luis Cotrina Luna
Representante Bursátil Suplente